

BALANCE SOCIAL 2019

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA	4
CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS	5
PARTICIPACIÓN ECONOMICA DE LOS MIEMBROS	6
AUTONOMIA E INDEPENDENCIA	7
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	8
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	9
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD1	0
EFICIENCIA GLOBAL	2

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, en su quinta implementación de Balance Social Cooperativo, ha profundizado y reflexionado en la importancia e impacto que la labor social tiene en nuestros afiliados, colaboradores y las comunidades donde operamos.

Nuestro modelo cooperativo, está fundamentado en los principios fundamentales del cooperativismo, es en este punto, que la valoración y ejecución de los mismos toman importancia, debemos dar a conocer que el equilibrio entre la eficiencia financiera y la proyección social es sustentable y genera réditos que son cuantificables no solo en el ámbito económico.

La satisfacción institucional debe estar fundamentada no solamente desde el punto de vista de la rentabilidad, mejorar la calidad de vida de nuestros empleados, afiliados y de igual forma, de la población en general debe ser un componente intrínseco en nuestra cultura organizacional.

Por todo lo anterior, la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y el equipo de Colaboradores que forman parte de Cooperativa 15 de Septiembre, se complace en hacer de conocimiento de nuestros afiliados, el presente informe de implementación y generación de indicadores sociales bajo la metodología creada por la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV para este fin con el acompañamiento y asesoría técnica facilitado por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada FACACH, dando cumplimiento de esta forma, a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, la cual establece como parte de las obligatoriedades, presentar a la asamblea general de delegados, el informe de balance social del ejercicio anterior.



RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

PRINCIPIO I

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA



Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.



80% afiliados activos



53% de los afiliados activos son mujeres



Los ahorros voluntarios representan el 24% del total de activos.



Se requiere un 1% del salario mínimo actual para afiliarse



35% de deserción de afiliados







PRINCIPIO II

CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS



Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto).



3% de los afiliados convocados asistieron a las asambleas



63% de los miembros directivos son mujeres



54% de los delegados electos son mujeres







PARTICIPACIÓN ECONOMICA DE LOS MIEMBROS



Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membrecía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membrecía.



El 70% del patrimonio lo conforman las aportaciones



El 21% del patrimonio lo conforman las reservas



Se realizaron aproximadamente 525,782 operaciones



Cada afiliado representa L12,750.00 en las reservas de capital







AUTONOMIA E INDEPENDENCIA



Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.



Revisión y actualización oportuna de procesos internos 100%



Nivel de endeudamiento 27%



Nivel de captaciones en relación a los pasivos totales 38%







EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN



Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general particularmente a jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.



Directivos, afiliados y colaboradores capacitados capacitación ejecutado al 100%



Presupuesto de



Cumplimiento de horas de capacitación requeridas 100%



Formación y capacitación de Directivos y Comités 100%



Formación en cooperativismo a afiliados 100%



Formación en educación financiera a afiliados 100%







COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS





Cumplimiento de alianzas planificadas 100%



Cumplimiento de planificación y asistencia eventos cooperativos zonales y FACACH 100%



Participación en organismos de integración 100%



Las captaciones provenientes de otras Cooperativas representan 4% del total de obligaciones depositarias.







COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



Iniciativas de reciclaje y reforestación 100% actividades ejecutadas



Cultura de ahorro y racionamiento, se utilizo el 94% de lo presupuestado en servicios básicos (Agua, energía eléctrica, papelería)





Cultura de servicio, se evaluó mediante encuesta de satisfacción la calidad de servicio todos los puntos de servicio a nivel nacional.



La encuesta de satisfacción indica que el 93% de los encuestados esta satisfecho con los servicios y atención que reciben de la Cooperativa





Convenios firmados con empresas que brindan beneficios no financieros a los afiliados.

100% de lo planificado



Cobertura en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros. 25%



33% de los puntos de atención están ubicados en zonas rurales



Los afiliados(as) de la Cooperativa tienen acceso a 5 beneficios no financieros.



El 51% de la cartera crediticia esta destinada a la adquisición o mejora de vivienda.





Iniciativas y eventos orientados a mejorar la salud de los afiliados y comunidad en general. 100% actividades realizadas



Iniciativas y eventos orientados a mejorar la educación financiera en afiliados y población en general. 100% Actividades realizadas



Índice de rotación de personal 3.90%



Tasa de ausentismo por enfermedad 0.41%



RESUMEN



28 indicadores satisfactorios



10 indicadores por mejorar



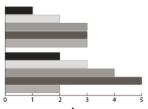
EFICIENCIA: 76%

EFICIENCIA GLOBAL









CALIFICACIÓN 2018: 80% CALIFICACIÓN 2019: 84%

"La presente implementación y generación de indicadores sociales ha sido elaborada por FACACH a solicitud de Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada.

La información presentada es responsabilidad exclusiva de la Cooperativa 15 de Septiembre. EL Modelo presentado es propiedad de FACACH, se prohíbe su uso y reproducción"





